



VALPARAÍSO, 3 de enero de 2023.

OFICIO N° 161/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien referirse a la problemática suscitada en torno al Sistema de Admisión Escolar (SAE), que ha ocasionado largas filas de padres y apoderados en las puertas de los establecimientos educacionales, a fin de alcanzar un cupo de matrícula para sus hijos.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. informe acerca de la aplicación del Sistema de Admisión Escolar, detallando las dificultades que ha suscitado su implementación, especialmente en la comuna de Chiloé; las medidas que se adoptarán para mitigar sus efectos negativos, tales como las filas de padres y apoderados; las modificaciones que se propondrán para mejorar el SAE, y el plan de ampliación y construcción de establecimientos educacionales públicos. Al mismo tiempo, se acordó solicitar se realice un estudio, a nivel nacional, que dé cuenta de las necesidades de matrícula por niveles educativos, efectuado de manera georreferenciada.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2B8665F5CB8BF7F1